

pediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.<sup>a</sup> planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

D.N.I.	Apellidos y nombres	Prestación
X2227541Z	Baihath Zouhra	Alquiler PNC
X2366830S	Benchakra Yassine	Alquiler PNC
00936591P	Bonel Tejero M.Carmen	Alquiler PNC
25050116Q	De los Ríos Párraga Dolores	Alquiler PNC
24803206Y	Fajardo Cortés Francisco	Alquiler PNC
53152768K	Fajardo Santiago M. Dolores	Alquiler PNC
50135428M	González Solves José Luis	Alquiler PNC
25742426K	Mkhichen Fatma	Alquiler PNC
33353460X	Montero Antúnez Concepción	Alquiler PNC
25731787P	Nechnach Necri Fama	Alquiler PNC
70704090C	Ocaña Sánchez Blanca	Alquiler PNC
52574562N	Pérez Pérez Antonio Miguel	Alquiler PNC
25569739H	Soto Luque M <sup>a</sup> Carmen	Alquiler PNC
52582290N	Vargas Campos Manuel	Alquiler PNC
24818060W	Viva Rodríguez José	Alquiler PNC

Málaga, 4 de noviembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena el cumplimiento del preceptivo trámite de audiencia por edicto a don José Ignacio Fernández Mejías y doña Luisa Pozo García, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, se les comunica mediante el presente anuncio que, en aplicación del artículo 26.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, se ha acordado dar trámite de audiencia en el expediente de protección seguido a favor del menor J.L.F.P., para ponerles de manifiesto por término de diez días hábiles, el procedimiento instruido.

Cádiz, 11 de noviembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*ACUERDO de 15 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se ordena la notificación de resoluciones por edicto a solicitantes del programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Acuerdo se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo, las resoluciones que se indican.

Podrán tener acceso al texto íntegro de las resoluciones, en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Avenida Manuel Agustín Heredia núm. 26 (planta baja) de Málaga.

Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Apercibimiento de caducidad, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido art. 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, con indicación de que pasados tres meses sin atender el requerimiento, se acordará, previa Resolución, el archivo de las actuaciones.

551-2009-00040164-1	Rediana Caldararu	Málaga
551-2010-00007673-1	Laura Prados Lavado	Málaga
551-2010-00001213-1	María Olga Sibajas Morones	San Pedro Alcántara
551-2010-00001826-1	María del Carmen García García	Málaga
551-2010-00003025-1	Juan Jaled Marín Malouani	Benalmádena
551-2010-00003576-1	Rocio Siles Matas	Marbella
551-2010-00004371-1	María del Carmen Moreno Luna	Málaga
551-2010-00004569-1	Ana Belén Navarrete Sánchez	Málaga
551-2010-00005289-1	Francia Juliet Vélez Valencia	Málaga
551-2010-00007142-1	Jesica Sánchez Fernández	Algarrobo
551-2010-00007421-1	María Vanesa Pastor Sánchez	Vélez-Málaga
551-2010-00007956-1	Carmen Tamara Payán Escalona	Málaga
551-2010-00008221-1	Hajar El Khejali Berovayue	San Pedro Alcántara
551-2010-00009399-1	María Soledad Serrano Ruiz	Málaga
551-2010-00012360-1	Lyllian Carbajales Spaolonzi	Mijas
551-2010-00014612-1	Raquel Jurado Infante	Torremolinos
551-2010-00017015-1	Laura Victoria Cook	Alhaurín El Grande
551-2010-00019361-1	Trinidad Andrés Navarro	Málaga
551-2010-00020269-1	Cintia Ruiz Martín	Málaga
551-2010-00020508-1	Bassam Abdelmajid Heyari	Almayate Alto
551-2010-00020929-1	Silvia Yaqueline León Amores	Málaga
551-2010-00021893-1	Vicente Jurado Aranda	Málaga
551-2010-00031244-1	Hugo Antonio Valdez Guajardo	Málaga
551-2010-00038787-1	Paula Alejandra Peña	Caleta de Vélez
551-2010-00042295-1	Sefora Santiago Fernández	Málaga
551-2010-00042319-1	Saida Hlibate	Málaga
551-2010-00042966-1	Concepción García García	Marbella
551-2010-00043001-1	María Jesús Barata Ávila	Torre del Mar
551-2011-00000217-1	Eduardo Ráez Sáez	Málaga
551-2011-00000533-1	Ángeles Heredia Amador	Vélez-Málaga
551-2011-00002355-1	Isabel María Martín Perelló	Mijas
551-2011-00002913-1	Isabel Pérez Rodríguez	Cóin
551-2011-00004088-1	José Francisco Conejo Fontalba	Málaga
551-2011-00007882-1	José María Peña Delgado	Málaga

Resolución denegatoria de la medida de ingreso mínimo de solidaridad, provista en el art. 5 apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

551-2010-00029608-1	Ingrid Alejandra Campos Robayo	Málaga
551-2010-00030457-1	Samira Bakkali	Málaga
551-2011-00001263-1	Marta Rodríguez Delgado	Torre del Mar
551-2011-00013338-1	Julia Clarivel Ruiz Martillo	Marbella
551-2011-00010904-1	Fatna Ep Essaidi	Benamargosa
551-2011-00021828-1	María Belén Arrabali Marín	Villanueva Concepción

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

551-2010-00005060-1	María Rosario García Muñoz	Málaga
551-2010-00005130-1	Jhon Edinson Mejía Jaramillo	Marbella
551-2010-00021646-1	Begoña López Aguado	Fuengirola
551-2010-00023365-1	Eulalia Ramírez Tellid	Marbella
551-2010-00024803-1	Adelaida Lores Mosour	Málaga
551-2010-00024861-1	María Francisca Cubo Andrade	Alhaurín de la Torre
551-2010-00029165-1	Fátima El Wadghiri Kabil	Torremolinos
551-2010-00029972-1	José Antonio Caro Luque	Periana
551-2010-00031941-1	Mariana Spiridon	Málaga
551-2010-00035163-1	Iona Verónica Ghita	Torre del Mar
551-2010-00039049-1	Victoria Ursu	Málaga
551-2011-00000328-1	Vanessa Santiago Camacho	Málaga
551-2011-00000403-1	Jbala Abdelkrim	Marbella
551-2011-00000486-1	Guillermo Pareja Aragón	Vélez-Málaga

Acuerdo acumulación de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el art. 73 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

551-2011-00017073-1 María Carolina González Mijas

Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

551-2010-00044301-1	Alexandra Valencia Gómez	Torre del Mar
551-2011-00004152-1	Antonio Martín Moreno	Vélez-Málaga
551-2011-00005981-1	Lourdes Domínguez Díaz	Antequera
551-2011-00013514-1	David Moreno Serralvo	Vélez-Málaga
551-2011-00022778-1	Dolores Tamara Santiago Heredia	Alhaurín El Grande
551-2011-00024811-1	Jorge Raúl Vargas Gavilanes	Fuengirola
551-2011-00025031-1	Salvador Cruz Lara	Campillos
551-2011-00025052-1	Antonio Moreno Silva	Vélez-Málaga
551-2011-00025137-1	Naima Zitan	Fuengirola
551-2011-00026580-1	Silvestru Poga	Estepona

Requerimiento de la documentación, de acuerdo de lo dispuesto en el art. 15, del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera en el plazo de diez días, se le podrá declarar decaído en su derecho, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda, todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la citada Ley 30/92.

551-2010-00022776-1	Rosa María Jiménez Arjona	Málaga
551-2010-00032765-1	María del Rosario Maldonado Pinto	Teba
551-2010-00044231-1	Miguel Descalzo López	Málaga
551-2010-00044301-1	Alexandra Valencia Gómez	Torre del Mar
551-2011-00004152-1	Antonio Martín Moreno	Vélez-Málaga
551-2011-00011755-1	Rosa Isabel Hubner	Marbella
551-2011-00025031-1	Salvador Cruz Lara	Campillos
551-2011-00025137-1	Naima Zitan	Fuengirola
551-2011-00026664-1	Sandra Rubio Belmonte	Mijas

Resolución estimatoria de la Medida de ingreso mínimo de solidaridad, prevista en el art. 5 apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero. Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

551-2009-00041215-1	María de los Ángeles Romo Lara	Málaga
551-2010-00021899-1	Ioan Cirpaci	Málaga
551-2010-00024991-1	Manuel Serrano López	Mijas
551-2010-00026793-1	Brígida Santiago Santiago	Málaga
551-2010-00028375-1	Dunia Kaddouri Arahou	Málaga
551-2010-00029257-1	Nour Eddine Moujane Khiyati	Mijas
551-2010-00030541-1	Tereza Sava	Estación Cártama
551-2010-00031211-1	Alfonso González Padilla	Málaga
551-2010-00031362-1	Sean Peter Eland Myers	Estepona
551-2010-00032987-1	Encarnación Jiménez Fernández	Málaga
551-2010-00034683-1	Dolores Fernández Santiago	Málaga
551-2010-00035249-1	Isabel Ortiz Vega	Fuengirola
551-2010-00035277-1	Esmeralda Santiago Fernández	Marbella
551-2010-00036145-1	Dorin Catalin Ilinca	Málaga
551-2010-00037465-1	Vanessa García Urbaneja	Coin

551-2010-00038453-1	Nuca Stroe	Antequera
551-2010-00038935-1	Nicoleta Hujan	Pizarra
551-2010-00042068-1	María José Conejo Benitez	Alhaurín El Grande
551-2010-00042890-1	José Martín Fajardo	Coin
551-2010-00043311-1	Miryam Beatriz Figueredo Barreto	Málaga
551-2010-00043438-1	María Dolores García Moreno	Rincón de la Victoria
551-2010-00043774-1	Antonio Pérez Jaime	Mijas
551-2010-00043998-1	María Yolanda Ureta Arranz	Mijas
551-2010-00044037-1	Ahmeda Bailal Kharrate	Málaga
551-2010-00044053-1	Trinidad Jiménez Jiménez	Málaga
551-2010-00045236-1	Ana Belén Medina Ortiz	Málaga
551-2010-00044347-1	Ana Lourdes Jiménez Gómez	Fuengirola
551-2010-00044627-1	María de la Cabeza Navarro Marín	Málaga
551-2010-00043639-1	Amalia Peña Arrabal	Málaga
551-2010-00043646-1	Ana María Rosa Páez	Málaga
551-2010-00044666-1	Rafael Díaz Díaz	Torrox-Costa
551-2010-00044730-1	Fardous Sulaiman Mansoor	Benalmádena
551-2010-00045328-1	María del Pilar Andrés García	Málaga
551-2011-00000044-1	Damian Okpeh Ikwuje	Málaga
551-2011-00000336-1	Narao Ledesma Álvarez	Málaga
551-2011-00000491-1	Ricardo Robles Hidalgo	Marbella
551-2011-00000918-1	Ángel F. Almendros Pérez	Mijas
551-2011-00000982-1	Esperanza Pérez Rubio	Málaga
551-2011-000001268-1	Luz Marina Medina Guaman	Marbella
551-2011-00001377-1	María Teresa Cáceres Ponte	Estepona
551-2011-00001378-1	María Yolanda Cárdenas Murillo	Arroyo de la Miel
551-2011-00001481-1	Abdelghani Lafriakh	Marbella
551-2011-00001711-1	Dolores Sánchez Vázquez	Málaga
551-2011-00001751-1	Aicha Labboua	Vélez-Málaga
551-2011-00001877-1	María Teresa Torres Díaz	Estepona
551-2011-0001903-1	Néstor Guerrero Valle	Málaga
551-2011-00002083-1	Virginia Torrealba Román	Vélez-Málaga
551-2011-00002174-1	Susana Peláez Crespillo	Vélez-Málaga
551-2011-00002082-1	María Jesús Díaz Castro	Torre del Mar
551-2011-00002911-1	José Luis Guerrero García	Algarrobo
551-2011-00003006-1	Antonia Remedios Muñoz Palacios	Benamargosa
551-2011-00003348-1	Concepción Comité de los Dolores	Málaga
551-2011-00003707-1	Sergio Huertas Díaz	Vélez-Málaga
551-2011-00003920-1	Yésica Lorena Blázquez Martínez	Coin
551-2011-00003955-1	Fabienne Pereira	Benalmádena
551-2011-00004247-1	Dolores Campos Molina	Mijas
551-2011-00004391-1	Iván Herrera Tirado	Benalmádena
551-2011-00005179-1	Eduardo de la Rubia Palomo	Málaga
551-2011-00005181-1	Iván Pineda Moldes	Málaga
551-2011-00005196-1	Asunción Pérez Milla	Torremolinos
551-2011-00005379-1	Luis García Domínguez	Antequera
551-2011-00005439-1	Nicolás Anta Morilla	Torremolinos
551-2011-00005533-1	Norma Beatriz Auger	Nerja
551-2011-00005437-1	David Campos Campos	Zalea
551-2011-00005647-1	Deseada Díaz Ruiz	Málaga
551-2011-00005682-1	Virginia Torres Benitez	Mijas
551-2011-00005703-1	Carmen Plaza García	Málaga
551-2011-00005917-1	María Pilar Muñoz Molina	Málaga
551-2011-00006208-1	Dolores Garnica Galván	Benalmádena
551-2011-00006351-1	Rafael Jurado Tenllado	Torremolinos
551-2011-00006405-1	Gema Alonso Moreno	Málaga
551-2011-00006427-1	Francisco Jesús Moreno Ternero	Torremolinos
551-2011-00006583-1	María Araceli Pérez Muñoz	Málaga
551-2011-00006276-1	Svitlana Besarabchuk	Málaga
551-2011-00006584-1	Miriam Fernández Pérez	Málaga
551-2011-00006603-1	Glaya Angelova Angelova	Málaga
551-2011-00006810-1	Salvador Campos Campos	Cártama
551-2011-00006993-1	Ángel Alberto León Mayorga	Málaga
551-2011-00007255-1	Isabel María Acevedo Álvarez	Málaga
551-2011-00007271-1	María Teresa Burgos García	Málaga
551-2011-00007302-1	Elide Carmen Albornoz de Arias	Málaga
551-2011-00007382-1	Estefanía Álvarez Galán	Málaga
551-2011-00007339-1	Pedro Benitez Bandera	Málaga
551-2011-00007599-1	María Ángeles García Lebon	Málaga
551-2011-00007650-1	Sarai Viñolo Navarrete	Málaga
551-2011-00007756-1	Alfonso Valenzuela Cobos	Fuengirola
551-2011-00007985-1	María Nieves Jurado Piñero	Málaga
551-2011-00008057-1	Rosa Heredia Emeterio	Málaga

551-2011-00008284-1	Sandra Mangas Roa	Benahavis
551-2011-00008301-1	Isabel Menor Díaz	Málaga
551-2011-00008345-1	José Antonio Campos Palacios	Antequera
551-2011-00008488-1	Elisabeth Acedo Luque	Torremolinos
551-2011-00008497-1	María Cordero de la Rosa	Málaga
551-2011-00008498-1	Ana Cecilia Martín Álvarez de Toledo	Coin
551-2011-00008665-1	Alejandra Degara Moreno	Málaga
551-2011-00008686-1	Juana Heredia Heredia	Coin
551-2011-00008730-1	Rosario López Rando	Málaga
551-2011-00008899-1	Carmen Rocio Jiménez Gutiérrez	Fuengirola
551-2011-00008900-1	Rachida Larbi Boudali	Fuengirola
551-2011-00009039-1	Juan Antonio Arjona Alaiz	Archidona
551-2011-00009143-1	Claudia Loose	Coin
551-2011-00009185-1	Dolores Jiménez Cañas	Torremolinos
551-2011-00009209-1	Lady Liliana Franco Montoya	Málaga
551-2011-00009289-1	Sandra Guerrero Rosado	Ronda
551-2011-00009467-1	Isabel María Gómez Moreno	Málaga
551-2011-00011065-1	Kateri Jiménez Biedma	Málaga
551-2011-00011852-1	Gina Luca	Málaga
551-2011-00012193-1	Samir Berrouane Gridda	Málaga
551-2011-00012327-1	Jorge Luis Rodríguez Camacho	Málaga
551-2011-00012591-1	Tatiana García García	Antequera
551-2011-00012651-1	Elizabeth Isabel Chica Quintero	Vélez-Málaga
551-2011-00012753-1	Keran Naskov Arsov	Málaga
551-2011-00012972-1	Carmen Utrera Heredia	Málaga
551-2011-00017017-1	Juana Florido Márquez	Málaga
551-2011-00020630-1	Salvador Estrada Romero	Málaga
551-2011-00021875-1	Julia Ramírez Pinazo	Málaga

Málaga, 15 de noviembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Colado Expósito.

*NOTIFICACIÓN de 13 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de propuesta previa de adopción, del expediente que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 22 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de don Vladimiro Jesús Serrano y doña Dolores Serrano Hiniesta, padres de la menor D.J.S. se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 13 de octubre de 2011, adoptada en el procedimiento núm.: 373-2008-00000615-3 de propuesta previa de adopción relativo a la menor D.J.S., por el que se acuerda:

1.º Formular ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente, propuesta previa de adopción respecto de la menor D.J.S., nacida en Faro (Portugal) el día 13 de diciembre de 2006, por parte de las personas seleccionadas como adoptantes.

2.º Mantener el ejercicio de la guarda de la menor en la situación actual, mientras se resuelve el expediente judicial de adopción.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 13 de noviembre de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de conclusión y archivo de los expedientes de protección que se citan.*

De conformidad con el art. 42.3 y 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse paradero de los padres don Rafael Peña González y doña Rosa González Delgado, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 9 de noviembre, adoptada en el expediente núm.: 352-2006-21000289-1, 352-2006-21000290-1 y 352-2006-21000291-1, relativo a los menores A.D.G., J.M.D.G. y R.D.G., por el que se resuelve:

- Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente, tras intervención del Equipo de Tratamiento Familiar de Almonte y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que se declaró la no existencia de desamparo sin que los menores se encuentren en una situación de grave riesgo.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 16 de noviembre de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican los actos de los expedientes de Ayudas del Fondo de Asistencia Social que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 24.079.730-H Ayuda del Fondo de Asistencia Social.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 25.5.11.  
Notificado: Dª Francisca Cantero Montoro.  
Último domicilio: C/ Los Cobos 3, 18328 - Fuensanta (Granada).

Expte.: 24.288.247-V Ayuda del Fondo de Asistencia Social.  
Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 26.8.11.  
Notificado: Doña Encarnación Contreras Molina.  
Último domicilio: C/ Recogidas 21, Ático, 18002 - Granada.

Expte.: 23.750.129-F Ayuda del Fondo de Asistencia Social.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 29.8.11.  
Notificado: Doña Amelia Ruiz Moreno.  
Último domicilio: C/ Escuelas 13, 18670 - Vélez de Benaudalla (Granada).

Expte.: 74.597.039-N Ayuda del Fondo de Asistencia Social.  
Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 22.9.11.  
Notificado: Doña M.ª Josefa Hernández Segovia.  
Último domicilio: C/ Loma 42, 18563 - Torre Cardela (Granada).